

Marcelo Martín Sciangula, domiciliado en H. De la Quintana 1249 Rosario Prov. de Santa Fe, cede y transfiere el fondo de comercio gastronómico ubicado en Av. Eva Perón 5402 de la ciudad de Rosario Prov. de Santa Fe a Fabián Alberto Pillado, domiciliado en Mendoza 1650 casa 14 A de la ciudad de Rosario. Reclamos de ley en Avda. Eva Perón 5402 de Rosario Prov. de Santa Fe.

§ 75 40633 Ag. 4 Ag. 8

---